

EXPTE. GEX: 3398/2026
Pleno Ordinario: 22-04-2026

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA
22 DE ABRIL DE 2026.**

En Villa del Río, a veintidós de abril de dos mil veintiséis, siendo las diez horas del día de la convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, D. Jesús Morales Molina, la Corporación Municipal en Pleno, con el objeto de celebrar sesión **EXTRAORDINARIA**, en primera convocatoria.

Concurren los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Juan Francisco Javier Grande Muñoz (Grupo Municipal PP), D^a. Almudena Mantilla Pérez, D. Pedro Sánchez Collado y los Sres. Concejales D^a. María Soto Caro y D^a. Leticia Barragán Herrera (Grupo Municipal de UNIDE), D. Francisco Jesús Jurado Riveiro (Grupo Municipal Socialista).

No asisten, por razones de agenda, los siguientes Concejales: D. Antonio Miguel Rubio Moyano, D. Miguel Ángel Jiménez Prieto, D^a. Juana María Delgado Uceda, D^a. Ana María Ramírez Romero, D^a. María Tabares Ramírez y D. José Manuel Cobo Urbano.

Da fe del acto el Secretario General de la Corporación, D. Juan Luque Ruano.

Existiendo el quorum necesario el Sr. Alcalde declara abierta la sesión y se pasan a tratar los puntos que integran el Orden del Día.

**1º.-DESIGNACIÓN POR SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES
PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DEL DÍA 17 DE MAYO
DE 2026.**

El sorteo para designar a los miembros de las Mesas, de conformidad con lo previsto en la legislación de régimen electoral, se efectúa por medios informáticos, desde el ordenador sito en las Oficinas del Ayuntamiento, a través de la aplicación IDA_Celec, facilitada por el Instituto Nacional de Estadística para este fin.

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

3BAF D540 BA2E 41AA 176F



3BAFD540BA2E41AA176F

Este documento es el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del ayto. de Villa del Río (www.villadelrio.es)

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 27-04-2026

Firmado por El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 27-04-2026



Por el Secretario General y los miembros de la Corporación que así lo desean se baja a las dependencias de las Oficinas Municipales donde se efectúa el sorteo, resultando insaculados los Presidentes y Vocales, así como sus Suplentes, necesarios para las nueve mesas electorales que corresponde constituir en Villa del Río.

A continuación, por orden del Sr. Alcalde, el Sr. Secretario da lectura a los nombres de los miembros de las mesas y sus suplentes.

El documento electrónico que contiene el nombre de todos los miembros de las mesas y sus suplentes, obra en el expediente **GEX 3398/2026**. Puede verificarse su contenido con el siguiente **CSV DC5F 868C 00F3 428F 01DC**.

La Corporación Municipal Pleno acordó, por unanimidad, prestar su aprobación a la composición de las Mesas, y su elevación a la Junta Electoral de Zona a los efectos oportunos.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y veinte minutos del día de su comienzo. Y para constancia de todo lo tratado y acordado, por mí, el Secretario General, se levanta la presente acta, que firmo junto al Alcalde-Presidente. Doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

(fecha y firma electrónica)

EL SECRETARIO GENERAL

(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

3BAF D540 BA2E 41AA 176F



3BAFD540BA2E41AA176F

Este documento es el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del ayto. de Villa del Río (www.villadelrio.es)

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 27-04-2026

Firmado por El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 27-04-2026